

Se constituye la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información



Se constituye la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información

Tercera Información. - Varias organizaciones de distintos sectores -entre ellas, la Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP)- han constituido este 20 de noviembre la Plataforma en Defensa de la Libertad de Información, auspiciada por la Open Society Foundations (OSF) y el Instituto de Prensa Internacional (IPI).

Su objetivo es la defensa de los derechos a la libertad de información y expresión, en sus más amplios términos. Para ello, la actividad principal de la plataforma será "el seguimiento y difusión de los ataques a la libertad de expresión, tanto contra periodistas y medios como contra activistas, movimientos sociales o ciudadanos", según los estatutos de la PDLI.

La plataforma "podrá promover campañas para reaccionar a propuestas de leyes restrictivas de la libertad de expresión, promover reformar, etcétera, así como realizar acciones de formación e información".

Entre los fundadores de la PDLI figuran la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), Confederación Española de Organizaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios (CEACCU), Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP), Universitat Oberta de Catalunya, Eldiario.es, 20minutos.es, Revista Mongolia, agencia DisoPress, el Grupo de Investigación Redes, Movimientos y Tecnopolítica, además de periodistas, profesores de universidad y abogados a título personal. A estos se podrán sumar otros socios de número, de honor y adheridos, siempre que lo soliciten por escrito, acepten los estatutos y sean admitidos por la Junta Directiva.



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original